



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	1 de 7

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Entidad	PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	Dependencia	SECRETARIA GENERAL
Contratista	JUAN GUILLERMO OSORIO JARAMILLO	Número del contrato	022 de 2026
Informe No	05	Periodo al que corresponde el presente informe	11 de junio de 2026 al 10 de julio de 2026
Plazo de ejecución	6 meses	Supervisor	LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNANDEZ
Objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR APOYO, ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS"			

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
a) Apoyar con la revisión de los instrumentos jurídicos y administrativos que regulan la gestión del talento humano de la Personería Municipal de Dosquebradas.	En cumplimiento del alcance contractual señalado, durante el presente periodo se adelantaron actividades de apoyo jurídico, revisión, verificación y acompañamiento administrativo, orientadas al fortalecimiento de los instrumentos que regulan la gestión del talento humano y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Personería Municipal de Dosquebradas, así: 1. Se proyecto la Resolución No. 052 del 11 de junio de 2026, por medio de la cual se ordena el pago de unas vacaciones. 2. Se proyecta Resolución No. 054 del 16 de junio de 2026, por medio de la	1. Resolución 052 de 2026. 2. Resolución 054 de 2026. 3. Resolución 055 de 2026. 4. Resolución 058 de 2026. 5. Resolución 059 de 2026. 6. Resolución 062 de 2026. 7. Resolución 063 de 2026. 8. Resolución 064 de 2026.	Las evidencias se encuentran en el drive de la entidad, en la carpeta denominada evidencias.



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	2 de 7

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
	cual se concede un permiso remunerado. 3. Se proyecta Resolución 055 del 16 de junio de 2026, por medio de la cual se reconocen y ordena el pago de una bonificación por servicios. 4. Se proyecta Resolución 058 del 19 de junio de 2026, por medio de la cual se ordena el pago de una reliquidación complementaria. 5. Se proyecta Resolución 059 del 22 de junio de 2026, por medio de la cual se concede un permiso remunerado. 6. Se proyecta Resolución 062 del 23 de junio de 2026, por medio de la cual se ordena el pago de una bonificación por servicios. 7. Se proyecta Resolución 063 del 23 de junio de 2026, por medio de la cual se ordena el pago de unas vacaciones. 8. Se proyecta Resolución 064 del 25 de junio de 2026, por medio de la		



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	4 de 7

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
	3. Resolución 061 del 23 de junio de 2026, por medio de la cual se dio cumplimiento interno a la resolución 060 de 2026 del Concejo Municipal de Dosquebradas.		
c) Asesorar y acompañar jurídicamente la planeación estratégica de la Entidad, con la revisión y seguimiento de los instrumentos de planeación adoptados para la vigencia 2026.	En cumplimiento del alcance contractual señalado, durante el presente periodo se brindó apoyo y acompañamiento jurídico en actividades relacionadas con la planeación estratégica de la entidad, mediante la revisión, análisis y seguimiento de instrumentos institucionales adoptados para la vigencia 2026, con el fin de fortalecer la organización interna, la toma de decisiones administrativas y la adecuada ejecución de los lineamientos definidos por la Personería Municipal de Dosquebradas, así: 1. Resolución 060 del 22 de junio de 2026, por medio de la cual se modifica transitoriamente el horario de la entidad.	1. Resolución 060 de 2026. 2. Resolución 068 de 2026.	Las evidencias se encuentran en el drive de la entidad.



OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
	cual se autoriza el retiro parcial de unas cesantías.		
b) Asesorar jurídicamente los procesos administrativos relacionados con la vinculación, permanencia, situaciones administrativas, evaluación y retiro del personal de la entidad, orientando la toma de decisiones conforme al régimen de la función pública.	En cumplimiento del alcance contractual señalado, durante el presente periodo se brindó apoyo y asesoría jurídica en el análisis de procesos administrativos relacionados con la gestión del talento humano, especialmente en asuntos asociados a vinculación, permanencia, situaciones administrativas, evaluación y retiro del personal de la entidad, contribuyendo a la toma de decisiones conforme al régimen aplicable a la función pública, así: 1. Resolución 053 del 16 de junio de 2026, por medio de la cual se convoca y distribuye al personal para las elecciones del 21 de junio de 2026. 2. Resolución 056 del 17 de junio de 2026, por medio de la cual se designa personal para las comisiones escrutadoras de elecciones del 21 de junio de 2026.	1. Resolución 053 de 2026. 2. Resolución 056 de 2026. 3. Resolución 061 de 2026.	Las evidencias se encuentran en el drive de la entidad.



OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
	2. Resolución 068 del 06 de julio de 2026, por medio de la cual se modifica transitoriamente el horario laboral.		
d) Apoyar la revisión de las acciones de prevención del riesgo jurídico en materia laboral, disciplinaria y organizacional, con el fin de reducir contingencias legales y fortalecer la seguridad jurídica institucional.	En cumplimiento del alcance contractual señalado, durante el presente periodo se brindó orientación y apoyo jurídico en la proyección, revisión y ajuste de la solicitud institucional dirigida a las autoridades competentes del sector salud, relacionada con la adopción de medidas frente a la situación del servicio de salud en el municipio de Dosquebradas, Risaralda, como acción preventiva orientada a mitigar riesgos jurídicos e institucionales, así: 1. Revisión y asesoría en el proceso de presentación de demanda de Acción Popular presentada en contra de: "LA NACIÓN, MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, ADRES - LA NACIÓN,	1. Demanda de acción Popular y acta de reunión. 2. Informe de capacitación para jornada electoral. 3. Informe de jornada descentralizada. 4. Informe cumplimiento capacitación sobre plan vial. 5. Informe primeros auxilios psicológicos.	Las evidencias se encuentran en el drive de la entidad.



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	6 de 7

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
	MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A., NUEVA EPS S.A.", para lo cual se llevó a cabo reunión con la firma LUMAROH y el Secretario General. 2. Revisión de informe de cumplimiento de actividad de capacitación para la jornada electoral del 31 de mayo, realizado el día 11 de junio de 2026. 3. Revisión de informe de cumplimiento de realización de jornada descentralizada de fecha 26 de junio de 2026. 4. Revisión de informe de cumplimiento de capacitación sobre el plan vial. 5. Revisión de informe de cumplimiento de capacitación de primeros auxilios psicológicos.		



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	7 de 7

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
e) Acompañar, asistir y participar en representación de la PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS en las reuniones, actividades, comités, operativos y demás que le sean asignados.	Durante el mes de ejecución se participó en nombre de la Personería en las siguientes actividades: 1. Se realizó capacitación en manejo responsable de la Inteligencia artificial el día 16 de junio de 2026 a las 3pm en la sala de juntas de la entidad. 2. Se realiza reunión con el equipo de trabajo convocada por el Personero Encargado en la cual se tratan temas de austeridad del gasto, enfocada en temas de papel.	1. Se adjunta registro fotográfico, lista de asistencia, informe de capacitación y pieza grafica. 2. Registro fotográfico y listas de asistencia.	Las evidencias se encuentran en el drive de la entidad


JUAN GUILLERMO OSORIO JARAMILLO
Contratista


LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNÁNDEZ
Supervisor